

#### Honorable Concejo Deliberante de Escobar

## Hsamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes 15 de 7ebrero de 2017

#### AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Pablo Ramos SECRETARIO LEGISLATIVO : Luis Balbi

#### CONCEJALES PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel APES, María del Carmen BUFELLI, Daniel CANTERO, Hugo CARRANZA, Luis COLLEY, Esteban COSTA, Leandro DÍAZ, Adriana ESPINOZA, Ingrid ESQUIVEL, Juan Manuel FLAMENCO, Mario FONTAN, Oscar FUENTES Y ARBALLO, Rafael GAITAN, Viviana GARRONE, Gabriela JOBE, Miguel PALOMINO, Pablo PEREYRA, María Rosa PÉREZ, Javier PIEROTTI, Miriam

#### AUSENTES:

RAMOS, Pablo VILA, Cristian

CALI, Jorge REY, Sebastián

## MAYORES CONTRIBUYENTES PRESENTES

ALMARAZ, Benita ÁLVAREZ, Guillermo BONFANTI, Natalia CHIORAZZO, Alejandro DELMAGRO, Edgardo FÍGARI, Giuliano GAUBECA, Roberto GONZÁLEZ, Silvano PERRONA, Luis María REY ESTRADA, Franco RUSSO, Juan SORIA, Susana SPLIT, Carlos TABET, Christian VENDRAMIN, Adrián VIZGARRA, Jorge

VIRSIÓN TAQUIGRÁTICA

### **ÍNDICE**

APERTURA DE LA SESIÓN	1 1 1
EXPEDIENTES A CONSIDERAR	2
• Expediente 15541/16: ORDENANZA. EMPRÉSTITO CON EL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	2
DESIGNACIÓN DE CONCEJAL Y MAYOR CONTRIBUYENTE PARA LA FIRMA DEL ACTA	_ 3
CIERRE DE LA SESIÓN	4

## APERTURA DE LA SESIÓN

**Sr. Presidente**:— Siendo las 20:20 hs. y con la presencia de 22 señores concejales doy por iniciada la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes convocada para el día de la fecha.

Por Secretaría se dará lectura al Decreto de convocatoria.

Ausentes, los concejales Cali y Rey.

**Sr. Secretario**: (leyendo):

"Belén de Escobar, 18 de Enero de 2017

#### **DECRETO Nº 2808/17**

#### VISTO:

La sanción por parte del H. Concejo Deliberante de Escobar de la Ordenanza Preparatoria Nº 5361/16, y

#### **CONSIDERANDO**:

Que según los arts. 7° y 8° de la Ordenanza Preparatoria, debían expedirse el Ministerio de Economía y el H. Tribunal de cuentas de la Provincia de Buenos Aires, a fin de emitir informe técnico y de evaluación según leyes 12462 y 13295.

Que, como consta en fojas 42 a 56 y 97 a 100, agregadas al expte. 15541/16, ya se ha cumplido tal requisito.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y en la Ley Orgánica Municipal, dicha Ordenanza requiere la convocatoria de la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes para su sanción definitiva.

Que, atento a lo dispuesto en el art. 98 de la mencionada L.O.M., la citación deberá practicarse con ocho días de anticipación.

Por ello, el Presidente del Honorable

Concejo Deliberante de Escobar, en uso de sus atribuciones,

#### DECRETA

Artículo 1º: Convócase a ASAMBLEA DE CONCEJALES Y MAYORES CONTRIBU-YENTES para el día miércoles 15 de Febrero a las 19 hs., en el recinto del H. Concejo Deliberante de Escobar, a fin de tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- Consideración excusaciones y/o renuncias de Sres. Mayores Contribuyentes e incorporación de los suplentes respectivos.
- 2) Expediente a considerar:
- <u>15541/16</u>: ORDENANZA.
   EMPRESTITO CON EL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
- 3) Designación de un Concejal y un Mayor Contribuyente para la firma del Acta.

<u>Artículo 2º</u>: Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.

FIRMADO: PABLO RAMOS (PRESIDENTE) – LUIS BALBI (SECRETARIO LEGISLATIVO)"

# CONSIDERACIÓN EXCUSACIONES DE LOS MAYORES CONTRIBUYENTES E INCORPORACIÓN DE LOS SUPLENTES RESPECTIVOS

**Sr. Presidente**:— En consideración el punto 1) Consideración de excusaciones y/o renuncias de Sres. Mayores Contribuyentes e incorporación de los suplentes respectivos.

Seguidamente se dará lectura por Secretaría a las excusaciones presentadas.

El señor secretario da lectura a las excusaciones de los señores Oroño, Juana Inés; Córdoba, Dora Beatriz; Pardo, Juan Luis; Olivera, Daniel José; Estrada, Sandra Lía; Andina, Gonzalo Hernán; González, Ana María; Gayoso, Mercedes Beatriz; Montiel. Ramona; Escalante, Enrique; Hoyos, Alberto; Blazich, Nancy; León, Héctor Omar; Vuotto, Luis: Mazonelli. Natalia: Piantanida. Jorge; Florentin. Antonio; Berardi, Rafael; Magnani, Maximiliano e Ibáñez, Daniel,

<u>Sr. Presidente</u>:— En consideración las excusaciones presentadas por los señores mayores contribuyentes.

• Aprobadas por unanimidad.

<u>Sr. Presidente</u>:— En consecuencia, corresponde incorporar a los mayores contribuyentes. Por secretaría se tomará asistencia de los mayores contribuyentes presentes.

 Por secretaría se pasa lista a los mayores contribuyentes presentes, consignándose un total de dieciséis, según se detalla:

ALMARAZ, Benita ÁLVAREZ, Guillermo BONFANTI, Natalia CHIORAZZO, Alejandro DELMAGRO, Edgardo FÍGARI, Giuliano GAUBECA, Roberto GONZÁLEZ, Silvano PERRONA, Luis María REY ESTRADA, Franco RUSSO, Juan SORIA, Susana SPLIT, Carlos TABET, Christian VENDRAMIN, Adrián VIZGARRA, Jorge

<u>Sr. Presidente</u>:— Asciende a dieciséis el número de mayores contribuyentes presentes, por lo que hay quórum para sesionar.

## EXPEDIENTES A CONSIDERAR

**<u>Sr. Presidente</u>**:— En consideración el punto 2) Expedientes a considerar.

Expediente 15541/16:
 ORDENANZA. EMPRÉSTITO
 CON EL BANCO PROVINCIA
 DE BUENOS AIRES.

<u>Sr. Presidente</u>:— En primer lugar pongo a consideración en general la Ordenanza Preparatoria tramitada a través del expte. 15541/16. Tiene la palabra el concejal Bufelli.

<u>Concejal Bufelli</u>:— Sí, señor presidente. Es para poner a consideración el proyecto de ordenanza de fojas 29 y 30, y que la votación en general sea nominal, por favor, señor presidente.

<u>Sr. Presidente</u>:— En consideración la moción formulada por el concejal Bufelli.

- Aprobada por unanimidad.
- Por secretaría se toma votación nominal y resulta aprobado por unanimidad, con treinta y ocho (38) votos afirmativos.

#### • Detalle de la votación:

ALBORNOZ: afirmativo APES: afirmativo **BUFELLI**: afirmativo CANTERO: afirmativo CARRANZA: afirmativo COLLEY: afirmativo COSTA: afirmativo DÍAZ: afirmativo ESPINOZA: afirmativo ESQUIVEL: afirmativo FLAMENCO: afirmativo FONTAN: afirmativo FUENTES: afirmativo GAITAN: afirmativo GARRONE: afirmativo JOBE: afirmativo PALOMINO: afirmativo PEREYRA: afirmativo PÉREZ: afirmativo PIEROTTI: afirmativo RAMOS: afirmativo VILA: afirmativo ALMARAZ: afirmativo ÁLVAREZ: afirmativo BONFANTI: afirmativo CHIORAZZO: afirmativo DELMAGRO: afirmativo FÍGARI: afirmativo GAUBECA: afirmativo GONZÁLEZ: afirmativo PERRONA: afirmativo REY ESTRADA: afirmativo RUSSO: afirmativo SORIA: afirmativo SPLIT: afirmativo TABET: afirmativo

VENDRAMIN: afirmativo

VIZGARRA: afirmativo

<u>Sr. Presidente</u>:— En consideración en particular todos los artículos.

• Aprobados por unanimidad.

<u>Sr. Presidente</u>:— Queda, en consecuencia, aprobada la ordenanza tramitada bajo el expediente. 15541/16.

## DESIGNACIÓN DE CONCEJAL Y MAYOR CONTRIBUYENTE PARA LA FIRMA DEL ACTA

**Sr. Presidente**:— En consideración el punto 3) Designación de un concejal y un mayor contribuyente para la firma del acta.

Tiene la palabra el concejal Bufelli.

Concejal Bufelli:— Sí, señor presidente. Es para designar como Concejal a la compañera Mónica Díaz y al Mayor Contribuyente Delmagro.

**<u>Sr. Presidente</u>**:— En consideración la moción formulada por el concejal Bufelli.

Aprobada por unanimidad.

#### CIERRE DE LA SESIÓN

<u>Sr. Presidente</u>:— No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:33 hs. doy por finalizada esta Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes. Muchas gracias.

FIRMADO: Lic. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía) Pablo Ramos (Presidente) Luis Balbi (Secretario Legislativo) Mónica Díaz (Concejal) Edgardo Delmagro (Mayor Contribuyente)